



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 1 de 15

Acta No.	008	Tema / Asunto	Comité de Contratación		
Fecha	25/11/2022	Hora Inicio	2:12 PM.	Hora Final	3:35 pm
Lugar	Sala de Audiencia 4to piso y virtual a través de la herramienta Microsoft Teams.				

Participantes

MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	INVITADOS
INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO	Doctor. YILEN OSORIO ZULUAGA Asesor Secretaría General
MG. (RA) JUAN PABLO AMAYA KERQUELEN Subdirector General	JOSÉ TOBÍAS BETANCOURT LADINO Asesor Secretaría General – Contratista
Doctora. DANIELA ROJAS ESTUPIÑÁN Miembro Ad Hoc del Comité de Contratación en reemplazo del jefe de la Oficina Asesora Jurídica	ANDREA DEL PILAR SANABRIA ARANGUREN Asesora Secretaría General – Contratista
PD. LUZ DARY BETANCOURT MARÍN Coordinadora Grupo Financiero (E)	LUIS ALBERTO IBARRA GÓMEZ Asesor Secretaría General – Contratista
INTEGRANTES CON VOZ, PERO SIN VOTO	PD. GUSTAVO AVELLA ÁVILA Grupo Administrativo
Doctor JUAN CARLOS LÓPEZ GÓMEZ Jefe de la Oficina Asesora Jurídica encargado de las funciones de la Secretaría General	PD. SANDRA PATRICIA MEJIA GARATEJO Grupo de Sistemas de Información – Oficina TIC
PD. DIANA CAROLINA REYES PULIDO Coordinadora Grupo de Contratos	PD. TANYA PAULINA MUSKUS CUERVO Grupo de Talento Humano
PD. ALBA LUCÍA SALAZAR SÁNCHEZ Abogada Grupo de Contratos	
PD. MARÍA XIMENA OSORIO TIBOCHA Abogada Grupo de Contratos	
PD. ERNESTO MARIO IBÁÑEZ FERNÁNDEZ Abogado Grupo de Contratos	
PD. JUAN DIEGO VERGARA GUERRA Abogado Grupo de Contratos	
PD. XIOMARA ANDREA FORERO COGOLLO Coordinadora Grupo Administrativo	
PD. LUZ EDITH OCHOA TABARES Coordinador Grupo Talento Humano	



**Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo**

Página 2 de 15

**Ingeniero DONALDO RAFAEL JINETE
FORERO**

Jefe de Oficina del Sector Defensa
Oficina de Tecnologías de la información y de las
comunicaciones.

Ausentes:

Puntos a Tratar / Orden del día

El Presidente del Comité de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, saluda a los asistentes.

Procede a iniciar la audiencia se le concede la palabra a la Doctora Diana Carolina Reyes Pulido para que como Secretaria Técnica del Comité de Contratación continúe con el orden del día.

La doctora Diana Carolina Reyes Pulido, procede a informarle a los asistentes que la misma está siendo grabada, así mismo se deja constancia que mediante resolución No. 000579 del 23 de noviembre de 2022, se encargó por el término de tres (3) días, es decir del 23 al 25 de noviembre del año en curso de las funciones de la Secretaría General al Doctor Juan Carlos López Gómez, jefe de la oficina asesora jurídica ejerciendo conjuntamente las funciones de los dos cargos y la ordenación del gasto, razón por la cual mediante Resolución No. 000531 del 23 de noviembre de 2022, se dispuso designar como miembro Ad Hoc del comité de contratación a la funcionaria Daniela Rojas Estupiñán, en reemplazo del jefe de la oficina asesora jurídica durante el tiempo que dure el mencionado encargo, realizada la anterior precisión y con el fin de continuar se solicita a los miembros del comité de contratación con voz y voto autorizar el orden del día de la siguiente manera:

1. Apertura de la sesión
2. Verificación del Quorum
3. Verificación del Proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa Electrónica No. UAEJPMP-SASI-012-2022, que tiene por objeto *"Adquisición de productos derivados de papel, para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial"*.
4. Verificación del proceso de Selección Abreviada- Subasta Inversa Electrónica No. UAEJPMP-SASI-011-2022, que tiene por objeto *"La adquisición de mobiliario para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial"*.
5. Verificación del proceso en la modalidad de Contratación Directa No. UAEJPMP-CD-014-2022, cuyo objeto es *"Prestación de servicios de correo postal y mensajería expresa, transporte y clasificación a nivel urbano, nacional e internacional, en la modalidad de correspondencia prioritaria, correo certificado, postexpress, al día, paquetería y encomienda que requiera la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial"*.
6. Revisión del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía que tiene por objeto *"La prestación del servicio integral de aseo, cafetería y servicios generales, incluido el suministro de insumos, elementos, materiales y equipos en el edificio "TF. LAURA ROCIO PRIETO FORERO"*.
7. Proceso de selección abreviada- subasta inversa electrónica No. UAEJPMP-SASI-09-2022 *"Adquisición e integración de firmas digitales para el sistema de información misional de la UAEJPMP"*.



**Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial**

**FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo**

Página 3 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

8. Revisión del proceso de selección abreviada-subasta inversa electrónica No. UAEJPMP-SASI-013-2022 *"Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales para los servidores públicos y contratistas de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial."*
9. Fin de la sesión.

El anterior orden del día es autorizado por los miembros del comité de contratación con voz y voto

Puntos Tratados / Desarrollo

1. APERTURA DE LA SESIÓN

El Presidente del Comité de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, saluda a los asistentes y agradece la asistencia a la mencionada audiencia. Procede a iniciar la audiencia se le concede la palabra a la Secretaria Técnica del Comité de Contratación para que continúe con el orden del día

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Secretaria Técnica del Comité de Contratación realiza el llamado a lista de los asistentes, indicando que existe quorum para adelantar la sesión.

3. VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-012-2022

OBJETO Adquisición de productos derivados de papel, para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-012-2022

Se le concede la palabra a la Ingeniera Xiomara Andrea Forero Cogollo Coordinadora Grupo Administrativo para que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos realice la justificación de la necesidad del **JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-012-2022**

Se le concede la palabra a la Ingeniera Xiomara Andrea Forero Cogollo Coordinadora Grupo Administrativo para que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos realice la justificación de la necesidad del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-012-2022**

La Ingeniera Xiomara Andrea Forero indica que la necesidad del proceso es Dotar y Suministrar a cada uno de los despachos judiciales a nivel nacional, así como a las dependencias administrativas, de los elementos y artículos de papelería, conforme a las necesidades y requerimientos recibidos para el suministro de este tipo de insumo de trabajo.



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 4 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

Con ocasión a la sesión virtual, la lectura de la presentación de diapositivas presentadas por la Ingeniera Xiomara Andrea Forero, se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS.

Se concede la palabra a la Doctora María Ximena Osorio Abogada Grupo Contratos para que proceda a justificar ante los miembros del comité de contratación la modalidad de selección del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-012-2022**

La Doctora María Ximena Osorio Abogada Grupo Contratos indica que la modalidad de selección aplicable al presente proceso es Selección Abreviada a través de Subasta inversa teniendo en cuenta lo expuesto en el literal A, numeral 2, del artículo 2 de la Ley 1150/ 2007 modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021, teniendo en cuenta que los bienes son de características técnicas uniformes y son ofrecidos en el mercado con condiciones diferentes.

OBSERVACIONES O DUDAS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-012-2022

Se concede la palabra a los miembros del Comité de Contratación con voz y voto para que realicen las observaciones que consideren pertinentes al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-012-2022**.

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones por parte del comité de contratación, así como las respuestas dadas a las mismas en relación con los estudios y documentos previos y el acto administrativo de justificación del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-012-2022** se evidencian en la grabación efectuada por la plataforma TEAMS.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-012-2022

La Secretaria Técnica pregunta al Comité de Contratación su recomendación respecto del proceso de contratación precisando que se encuentra en etapa de proyecto de pliego para realizar entonces la apertura al **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-012-2022**

Ante lo cual el Comité de contratación indica lo siguiente:

El MG. (RA) Juan Pablo Amaya Kerquelen, Subdirector General: Recomienda al ordenador del gasto continuar con el proceso de contratación.



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 5 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

Doctora Daniela Rojas Estupiñán: Recomienda al ordenador del gasto darle apertura al proceso de contratación.

Doctora Luz Dary Betancourt, Coordinadora del Grupo Financiero: Recomienda dar apertura al proceso de contratación.

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones y recomendaciones emitidas por el comité de contratación, respecto del se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS

De acuerdo con la recomendación del comité de contratación se procede a preguntar al Doctor Juan Carlos López Gómez si acepta la recomendación del comité de contratación de dar apertura al **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-012-2022**

Doctor Juan Carlos López Gómez: acepta la recomendación de dar apertura al proceso de contratación (Evidenciado en grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS).

De acuerdo con lo anterior, a la recomendación y aceptación por parte del ordenador del gasto, se deja constancia en el acta de la apertura del proceso de contratación.

4.VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA NO. UAEJPMP-SASI-011-2022

OBJETO: La adquisición de mobiliario para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-011-2022

Se le concede la palabra a la Ingeniera Xiomara Andrea Forero Cogollo Coordinadora Grupo Administrativo para que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos realice la justificación de la necesidad del **JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-011-2022**

Se le concede la palabra a la Ingeniera Xiomara Andrea Forero Cogollo Coordinadora Grupo Administrativo para que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos realice la justificación de la necesidad del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-011-2022**

La Ingeniera Xiomara Andrea Forero indica que la necesidad del proceso es adquirir el mobiliario necesario para las oficinas dispuesta a la implementación del SPOA, para que los nuevos funcionarios y colaboradores puedan cumplir a cabalidad con las labores y funciones que le sean asignadas, de



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 6 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

manera cómoda y cumpliendo con todos los lineamientos de ergonomía, seguridad y salud en el trabajo, a efectos de procurar sean mitigados todos los riesgos de enfermedades laborales.

Con ocasión a la sesión virtual, la lectura de la presentación de diapositivas presentadas por la Ingeniera Xiomara Andrea Forero, se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS.

Se concede la palabra a la Abogada María Ximena Osorio Grupo Contratos para que proceda a justificar ante los miembros del comité de contratación la modalidad de selección del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-011-2022**

La Doctora María Ximena Osorio Abogada Grupo Contratos indica que la modalidad de selección aplicable es Selección Abreviada a través de Subasta inversa de acuerdo con literal A, numeral 2, del artículo 2 de la Ley 1150/ 2007 modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021, teniendo en cuenta que los bienes que se van a adquirir son de características técnicas uniformes.

OBSERVACIONES O DUDAS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-011-2022

Se concede la palabra a los miembros del Comité de Contratación con voz y voto para que realicen las observaciones que consideren pertinentes al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-011-2022**.

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones por parte del comité de contratación, así como las respuestas dadas a las mismas en relación con los estudios y documentos previos y el acto administrativo de justificación del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-011-2022** se evidencian en la grabación efectuada por la plataforma TEAMS.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-011-2022

La Secretaria Técnica pregunta al Comité de Contratación su recomendación respecto del proceso de contratación precisando que se encuentra en etapa de proyecto de pliego para realizar entonces la apertura al **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-011-2022**

Ante lo cual el Comité de contratación indica lo siguiente:

El MG. (RA) Juan Pablo Amaya Kerquelen, Subdirector General: Recomienda al ordenador del gasto dar apertura al proceso de selección.



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 7 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

Doctora Daniela Rojas Estupiñán: Recomienda al ordenador del gasto darle apertura al proceso de contratación.

Doctora Luz Dary Betancourt, Coordinadora del Grupo Financiero: Recomienda dar apertura al proceso de contratación al ordenador del gasto.

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones y recomendaciones emitidas por el comité de contratación, respecto del se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS

De acuerdo con la recomendación del comité de contratación se procede a preguntar al Doctor Juan Carlos López Gómez si acepta la recomendación del comité de contratación de dar apertura al **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-011-2022**

Doctor Juan Carlos López Gómez: acojo la recomendación por parte de los miembros del comité de dar apertura al proceso de contratación (Evidenciado en grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS).

De acuerdo con lo anterior se deja constancia ante los asistentes y miembros del comité que se ordena la apertura al siguiente proceso de contratación lo cual constará en el acta.

5. VERIFICACIÓN DEL PROCESO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. UAEJPMP-CD-014-2022

OBJETO: Prestación de servicios de correo postal y mensajería expresa, transporte y clasificación a nivel urbano, nacional e internacional, en la modalidad de correspondencia prioritaria, correo certificado, postexpress, al día, paquetería y encomienda que requiera la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. UAEJPMP-CD-014-2022

Se le concede la palabra a la Ingeniera Xiomara Andrea Forero Cogollo Coordinadora Grupo Administrativo para que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos realice la justificación de la necesidad del **JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. UAEJPMP-CD-014-2022**

El PD. Gustavo Avella indica que la necesidad del proceso es Garantizar el envío de oficios, citaciones, notificaciones y expedientes entre otros, a través de un servicio postal que garantice cobertura tanto a la estructura administrativa de la Entidad, como a su estructura judicial (Tribunal Superior Militar y Policial, Juzgados Penales Militares y Policiales y Fiscalía General Penal Militar y Policial) a nivel nacional.



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 8 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

Con ocasión a la sesión virtual, la lectura de la presentación de diapositivas presentadas por el PD. Gustavo Avella Ávila se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS.

Se concede la palabra a Juan Diego Vergara abogado del Grupo Contratos para que proceda a justificar ante los miembros del comité de contratación la modalidad de selección del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. UAEJPMP-CD-014-2022**

El Doctor Juan Diego Vergara abogado Grupo Contratos indica que teniendo en cuenta que no existe un Acuerdo Marco de Precios que pueda cumplir con lo que requiere la Unidad, la modalidad de selección por la que se adelantará el presente proceso será la de contratación directa según lo establecido en el literal C, del numeral 4to del artículo 2do modificado por el artículo 92 de la Ley 1474/2011 establece que los procesos de contratación directa se llevarán adelante cuando sea un contrato interadministrativo.

También cabe resaltar que la Ley 1369/ 2009 en el subnumeral 3.1 del artículo 3ro, estableció que el servicio de correo será prestado por el operador judicial de correo, en este caso Servicios Postales S.A.S.

OBSERVACIONES O DUDAS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. UAEJPMP-CD-014-2022

Se concede la palabra a los miembros del Comité de Contratación con voz y voto para que realicen las observaciones que consideren pertinentes al proceso de **PROCESO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. UAEJPMP-CD-014-2022**

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones por parte del comité de contratación, así como las respuestas dadas a las mismas en relación con los estudios y documentos previos y el acto administrativo de justificación del proceso de **PROCESO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. UAEJPMP-CD-014-2022**

se evidencian en la grabación efectuada por la plataforma TEAMS.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. UAEJPMP-CD-014-2022

La Secretaria Técnica pregunta al Comité de Contratación su recomendación de dar apertura al presente proceso de contratación directa.

Ante lo cual el Comité de contratación indica lo siguiente:

El MG. (RA) Juan Pablo Amaya Kerquelen, Subdirector General: Recomienda al ordenador del gasto dar apertura al proceso de contratación directa.



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 9 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

Doctora Daniela Rojas Estupiñán: Recomienda al ordenador del gasto darle apertura al proceso contractual expuesto

Doctora Luz Dary Betancourt,: Recomienda al ordenador del gasto dar inicio al proceso de contratación Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones y recomendaciones emitidas por el comité de contratación, respecto del se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS

De acuerdo con la recomendación del comité de contratación se procede a preguntar al Doctor Juan Carlos López Gómez si acepta la recomendación del comité de contratación de dar apertura al proceso

Doctor Juan Carlos López Gómez: acepto la recomendación por parte de los miembros del comité de dar apertura al proceso de contratación (Evidenciado en grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS).

De acuerdo con lo anterior se deja constancia en el acta que el ordenador del gasto acoge la recomendación del comité de contratación.

6.VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

OBJETO: Prestación del servicio integral de aseo, cafetería y servicios generales incluido el suministro de insumos, elementos, materiales y equipos en el edificio "TF. LAURA ROCIO PRIETO FORERO"

JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Se le concede la palabra a la Ingeniera Xiomara Andrea Forero Cogollo Coordinadora Grupo Administrativo para que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos realice la justificación de la necesidad.

la Ingeniera Xiomara Andrea Forero Cogollo indica que la necesidad del proceso es Garantizar la Prestación del servicio integral de aseo, cafetería y servicios generales incluyendo el suministro de insumos, elementos, materiales y equipos en el edificio de la Entidad.

Con ocasión a la sesión virtual, la lectura de la presentación de diapositivas presentadas por la Ingeniera Xiomara Andrea Forero Cogollo se evidencia en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS.

Se concede la palabra a la abogada Alba Lucia Salazar del Grupo Contratos para que proceda a justificar ante los miembros del comité de contratación la modalidad de selección del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 10 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

La doctora Alba Lucía Salazar abogada del Grupo Contratos indica que la modalidad de selección es por acuerdo marco de precios conforme a lo dispuesto en el literal A del numeral 2do del artículo 2do de la Ley 1150/2007 y teniendo en cuenta que actualmente existe un acuerdo marco de precios vigente para la prestación de servicio de aseo, cafetería y servicios generales incluido el suministro de insumos, elementos, materiales y equipos el cual está vigente hasta el 27 de diciembre del presente año.

OBSERVACIONES O DUDAS POR PARTE DE LOS MIEMBROS CON VOZ Y VOTO DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Se concede la palabra a los miembros del Comité de Contratación con voz y voto para que realicen las observaciones que consideren pertinentes al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones por parte del comité de contratación, así como las respuestas dadas a las mismas en relación con los estudios y documentos previos y el acto administrativo de justificación del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**

se evidencian en la grabación efectuada por la plataforma TEAMS.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

La Secretaria Técnica pregunta al Comité de Contratación su recomendación de dar apertura al presente proceso de contratación directa precisando que de acuerdo con la modalidad de selección abreviada de menor cuantía a través del acuerdo marco de precios una vez hecha la recomendación y en consecuencia se procederá a subir el evento de cotización a la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Ante lo cual el Comité de contratación indica lo siguiente:

El MG. (RA) Juan Pablo Amaya Kerquelen, Subdirector General: Recomienda al ordenador del gasto continuar con el proceso de contratación.

Doctora Daniela Rojas Estupiñán: De acuerdo con lo expuesto, recomienda al ordenador del gasto continuar con el proceso de contratación

Doctora Luz Dary Betancourt, Recomienda al ordenador del gasto continuar con al proceso de contratación

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones y recomendaciones emitidas por el comité de contratación, respecto del se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 11 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

De acuerdo con la recomendación del comité de contratación se procede a preguntar al Doctor Juan Carlos López Gómez si acepta la recomendación del comité de contratación de continuar con el proceso de contratación y en consecuencia elevar el evento de cotización en la tienda virtual del estado colombiano

Doctor Juan Carlos López Gómez: acepto la recomendación por parte de los miembros del comité de continuar con el proceso de contratación (Evidenciado en grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS).

De acuerdo con lo anterior se deja constancia en el acta que el ordenador del gasto acoge la recomendación del comité de contratación.

7.PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI- 09- 2022

OBJETO: Adquisición e integración de firmas digitales para el sistema de información misional de la UAEJPMP.

JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI- 09- 2022

Se le concede la palabra al ingeniero Donaldo Rafael Jinete para que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos realice la justificación de la necesidad del **JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO EN LA MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI- 09- 2022**

El ingeniero Donaldo Rafael Jinete indica que la necesidad del proceso es ofrecer a los usuarios tanto internos y de Entidades externas, las características de seguridad necesarias de confidencialidad, confiabilidad y acceso a la información, en especial a lo atinente a la toma de decisiones en cada una de las etapas de los procesos, con el fin de auditar lo ejecutado y generar un entorno de confianza digital.

Con ocasión a la sesión virtual, la lectura de la presentación de diapositivas presentadas por el ingeniero Donaldo Rafael Jinete se evidencia en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS.

Se concede la palabra a Ernesto Ibañez abogado del Grupo Contratos para que proceda a justificar ante los miembros del comité de contratación la modalidad de selección del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI- 09- 2022**

El Doctor Ernesto Ibañez abogado Grupo Contratos indica que descritas en este proceso las características técnicas uniformes y que los servicios a proveer son uniformes y de acuerdo con lo establecido en el literal A, del numeral 2do del artículo 2 de la Ley 1150, este proceso se debe adelantar por selección abreviada bajo la modalidad de subasta inversa.



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 12 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

OBSERVACIONES O DUDAS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI- 09- 2022

Se concede la palabra a los miembros del Comité de Contratación con voz y voto para que realicen las observaciones que consideren pertinentes al proceso de **PROCESO EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI- 09- 2022**

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones por parte del comité de contratación, así como las respuestas dadas a las mismas en relación con los estudios y documentos previos y el acto administrativo de justificación del proceso de **PROCESO EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI- 09- 2022**

se evidencian en la grabación efectuada por la plataforma TEAMS.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI- 09- 2022

La Secretaria Técnica pregunta al Comité de Contratación su recomendación de dar apertura al presente proceso de contratación directa, precisando que se encuentra en etapa de proyecto de pliego y que la recomendación es la apertura al proceso de contratación

Ante lo cual el Comité de contratación indica lo siguiente:

El MG. (RA) Juan Pablo Amaya Kerquelen, Subdirector General: Recomienda al ordenador del gasto continuar con la apertura del proceso de contratación

Doctora Daniela Rojas Estupiñán: Recomienda al ordenador del gasto darle apertura al proceso contratación

Doctora Luz Dary Betancourt, Recomienda dar inicio al proceso de contratación al ordenador del gasto.

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones y recomendaciones emitidas por el comité de contratación, respecto del se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS

De acuerdo con la recomendación del comité de contratación se procede a preguntar al Doctor Juan Carlos López Gómez si acoge la recomendación del comité de contratación de dar apertura al proceso

Doctor Juan Carlos López Gómez: acepto la recomendación por parte de los miembros del comité

(Evidenciado en grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS).



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 13 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

En ese orden de ideas se deja constancia en el acta que el ordenador del gasto acoge la recomendación del comité de contratación.

8. PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA- SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI-013-2022

OBJETO: Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales para los servidores públicos y contratistas de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI- 013- 2022

Se le concede la palabra a la Doctora Luz Edith Ochoa, Coordinadora del Grupo de Talento Humano para que de acuerdo con lo señalado en los estudios previos realice la justificación de la necesidad del **JUSTIFICACIÓN DEPENDENCIA SOLICITANTE DEL PROCESO EN LA MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI- 013- 2022**

La Doctora Luz Edith Ochoa indica que la necesidad del proceso es el suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales para todos los funcionarios de la Entidad, los contratistas que por la obligación de sus funciones deban trasladarse a lugares diferentes de su sitio de trabajo bien sea dentro del país o al exterior. El servicio de las rutas bien sea nacionales o internacionales se ejecutará por demanda.

Con ocasión a la sesión virtual, la lectura de la presentación de diapositivas presentadas por la Doctora Luz Edith Ochoa se evidencia en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS.

Se concede la palabra a Ernesto Ibañez abogado del Grupo Contratos para que proceda a justificar ante los miembros del comité de contratación la modalidad de selección del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI- 013- 2022.**

El Doctor Ernesto Ibañez abogado Grupo Contratos indica que teniendo en cuenta la Directiva Presidencial 08 del 17 de septiembre del 2022 los procesos de suministro de tiquetes deben adelantarse por selección abreviada por subasta inversa electrónica siempre y cuando no existan acuerdos marcos como en este caso.

OBSERVACIONES O DUDAS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI- 013- 2022



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 14 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

Se concede la palabra a los miembros del Comité de Contratación con voz y voto para que realicen las observaciones que consideren pertinentes al proceso de **PROCESO EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI- 013- 2022**

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones por parte del comité de contratación, así como las respuestas dadas a las mismas en relación con los estudios y documentos previos y el acto administrativo de justificación del **PROCESO EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI- 013- 2022**

se evidencian en la grabación efectuada por la plataforma TEAMS.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL PROCESO EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. UAEJPMP-SASI- 013- 2022

La Secretaria Técnica pregunta al Comité de Contratación su recomendación de dar apertura al presente proceso de contratación directa, precisando que se encuentra en etapa de proyecto de pliego y que la recomendación es la apertura al proceso de contratación

Ante lo cual el Comité de contratación indica lo siguiente:

El MG. (RA) Juan Pablo Amaya Kerquelen, Subdirector General: Recomienda al ordenador del gasto continuar con el proceso

Doctora Daniela Rojas Estupiñán: Recomienda al ordenador del gasto darle apertura al proceso

Doctora Luz Dary Betancourt, Recomienda al ordenador del gasto continuar con la apertura del proceso

Con ocasión a la sesión virtual, las observaciones y recomendaciones emitidas por el comité de contratación, respecto del se evidencian en la grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS

De acuerdo con la recomendación del comité de contratación se procede a preguntar al Doctor Juan Carlos López Gómez si acepta la recomendación del comité de contratación de dar apertura al proceso

Doctor Juan Carlos López Gómez: acepto la recomendación por parte de los miembros del comité

(Evidenciado en grabación efectuada a través de la plataforma TEAMS).

En ese orden de ideas se deja constancia en el acta que el ordenador del gasto acoge la recomendación del comité de contratación.

Se da por terminada la sesión virtual del Comité de Contratación del día 25 de noviembre de 2022 a las 3:35 pm



Unidad Administrativa Especial
de la Justicia Penal Militar y Policial

FORMATO
Acta Reunión de
Trabajo

Página 15 de 15

Puntos a Tratar / Orden del día

Anexos

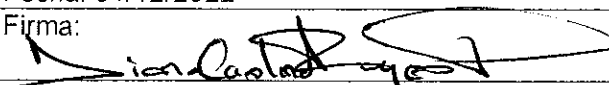
Se adjunta el enlace de la grabación del comité de contratación para validar, verificar, sustentar la presentación, justificación y observaciones realizadas durante el comité de contratación.

https://juspemilmy.sharepoint.com/personal/daniela_torres_justiciamilitar_gov_co/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdaniela%5Ftorres%5Fjusticiamilitar%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGrabaciones%2FCONVOCATORIA%20COMITE%20DE%20CONTRATACION%20C3%93N%20D20221125%5F141119%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&ga=1

Se adjunta presentación de diapositivas presentadas por la Ingeniera Xiomara Andrea Forero Cogollo
Coordinadora Grupo Administrativo

Se adjunta presentación de diapositivas presentadas por el Ingeniero Donaldo Rafael Jinete Forero
Jefe de Oficina del Sector Defensa

Se adjunta presentación de diapositivas presentadas la Doctora Luz Edith Ochoa Tabares,
Coordinadora Grupo de Talento Humano

Elaborado por: PD. DIANA CAROLINA REYES PULIDO	Revisado por: MG. (RA) JUAN PABLO AMAYA KERQUELEN Subdirector General
Cargo: Secretaria Técnica del Comité de Contratación UAEJPMP	Cargo: Presidente Comité de Contratación UAEJPMP
Fecha: 01/12/2022	Fecha: 01/12/2022
Firma: 	Firma: 